



🕒 Last updated yesterday

Paraguay

Institution

Inter-American Development Bank

Procurement type

Consulting Services - Firm

Notice Type

✓ Request for Expression of Interest

Project

CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 4650/OC-PR PROGRAMA DE APOYO A LA AGENDA DIGITAL

Title

UPDATE- Consultoría para la Implementación del Sistema de Gestión de Expedientes Electrónicos

This is an updated notice.

Actualizado el 30 de noviembre de 2020 (publicado originalmente el 13 de noviembre de 2020): Se cambió la fecha límite del 27 de noviembre de 2020 al 4 de diciembre 2020.

Actualizado el 20 de noviembre de 2020 (publicado originalmente el 13 de noviembre de 2020): Se cambió la fecha límite del 20 de noviembre de 2020 al 27 de noviembre de 2020.

AVISO ORIGINAL:

El presente llamado de expresión de interés busca seleccionar a empresas de servicios de implementación y parametrización de una herramienta para la gestión de procedimientos administrativos, en particular Expediente Electrónico (en adelante, EE), en las Instituciones Públicas del Poder Ejecutivo, generando las capacidades para gestionar y operar todo tipo de expedientes en formato digital.

Para el logro de los objetivos, el Prestatario propone utilizar parte de estos fondos para efectuar pagos elegibles para la **Consultoría para la Implementación del Sistema de Gestión de Expedientes Electrónicos**

Se estima que el plazo para la prestación de los servicios será de **36 (treinta y seis) meses** a partir de la recepción de la Orden de Proceder. El plazo de validez del contrato se extiende a **38 (treinta y ocho) meses** contados a partir de la firma del contrato. El presupuesto estimado preliminarmente para este proceso de Manifestación de Interés, inicialmente previsto para los tres lotes, es de **US\$ 3.300.000 (Dólares americanos tres millones trescientos mil), Impuestos Incluidos**. Dicho presupuesto es aproximado y podrá ser ajustado en el Documento de Solicitud de Propuesta (SDP) una vez definido el alcance final de la consultoría.

Objetivos.

La contratación de servicios de implementación y parametrización de una herramienta para la gestión de procedimientos administrativos, en particular Expediente Electrónico (en adelante, EE), en las Instituciones Públicas del Poder Ejecutivo, generando las capacidades para gestionar y operar todo tipo de expedientes (de conformidad a lo establecido en la normativa ^[1] vigente) en formato digital.

El objetivo de esta contratación será el de implantar una herramienta de expediente electrónico en la modalidad ruta libre, incluyendo en el alcance de los servicios actividades relacionadas a gestión del cambio y soporte de nivel 2.

Para garantizar una implantación exitosa, el MITIC proveerá de capacitación técnica y metodología de implementación a las empresas de servicios que realizarán los trabajos de ésta consultoría.

Las Instituciones Públicas que serán beneficiadas por la implementación de la herramienta de expediente electrónico, tendrán firmado un Acuerdo de Cooperación Interinstitucional con el MITIC con el objetivo de establecer un ámbito de actuación conjunta relacionados con la transformación tecnológica y digital de éste. Así también tendrán firmado un Acuerdo específico en donde quedarán establecidas las condiciones para la utilización posterior de la herramienta como servicio por parte del organismo, así también en el mismo Acuerdo se designarán los responsables de cada parte y la asignación de personal para trabajar en conjunto con la firma contratada para la implementación. La firma de los Acuerdos de Cooperación Interinstitucional y Acuerdos específicos serán exclusiva responsabilidad del MITIC.

En este contexto, el MITIC invita a Firms Consultoras/APCAs , a Manifestar Interés para la prestación del Servicio de Consultoría objeto de este llamado. Los interesados deberán proporcionar la documentación e información que permita valorar su calificación para suministrar los Servicios, conforme al siguiente detalle: (i) Carta de Presentación de Manifestación de Interés (Formulario N° 1); (ii) Identificación del Solicitante (Formularios 2 y 3) acompañada de la documentación solicitada en el Anexo A (Documentos Legales); (iii) Detalle de experiencia en servicios similares, realizados individualmente o en APCAs y que sean análogas a las indicadas en el Formulario 4; (iv) Situación Financiera (Formulario 5); (v) Cualquier otro antecedente que el solicitante estime de relevancia, para complementar la información presentada.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de APCAs será la nacionalidad de la firma que se designe como representante. Para ello deberán presentar el Formulario 6 - Carta de Intención de Formación de Consorcio.

El MITIC en base a la información proporcionada con la Manifestación de Interés, conformará una Lista Corta de Firms Consultoras y/o Consorcios de Firms Consultoras. Las listas cortas deben incluir un mínimo de cinco (5) y un máximo de ocho (8) firmas elegibles con una amplia representación geográfica. La lista corta podrá estar compuesta enteramente de consultores nacionales, si el trabajo por realizar está por debajo del techo (o techos) establecido en el Plan de Adquisiciones aprobado por el Banco , si se dispone de un número suficiente de firmas calificadas para constituir una lista corta a costos competitivos y si es evidente que no se justifica una competencia que incluya a consultores extranjeros o éstos no expresaron interés

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Los Consultores serán seleccionados en base al método SBCC descrito en las Políticas de Consultoría.

Las firmas Consultoras interesadas podrán obtener la documentación de la convocatoria en la página www.contrataciones.gov.py (<http://www.contrataciones.gov.py>) o solicitándola al correo electrónico: adquisicionesuep@mitic.gov.py (<mailto:adquisicionesuep@mitic.gov.py>).

Las Firms Consultoras interesadas, pueden obtener más información en la siguiente dirección: Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación Atención:

Lic. Carlos M. Ovando Coordinador de Adquisiciones de la UEP

Dirección: GRAL. SANTOS N° 1170 ESQ/ CONCORDIA. COMPLEJO SANTOS. BLOQUE E2

Ciudad: Asunción

Código postal: N/A

País: Paraguay

Teléfono: +595 21 217 9888

Facsímile: +595 21 217 9330

Dirección de correo electrónico: adquisicionesuep@mitic.gov.py (<mailto:adquisicionesuep@mitic.gov.py>)

Las Manifestaciones de Interés deberán ser presentadas en idioma castellano, firmadas, en alguna de las dos formas que se indican:

1) IMPRESA, en sobre cerrado, rotulado con el nombre del Solicitante y la descripción del Servicio (un original, una (1) copia en forma impresa y una (1) copia en digital escaneada del Original en formato PDF), a la dirección indicada a continuación:

Atención: Ministro de Tecnologías de la Información y Comunicación

Dirección: GRAL. SANTOS Nº 1170 ESQ/ CONCORDIA. COMPLEJO SANTOS

Número del Piso/Oficina: BLOQUE E2

Ciudad: Asunción

Casilla de Correo: No Aplica

País: Paraguay

2) ESCANEADA, en formato de extensión PDF, vía correo electrónico, a la siguiente dirección: adquisicionesuep@mitic.gov.py (<mailto:adquisicionesuep@mitic.gov.py>), indicando en el Asunto del correo el Numero de la Manifestación de Interés!

La fecha tope para la recepción está fijada para el día: 20/Noviembre/2020 hasta las: 09:00 hs. (Hora Paraguaya)

La identificación del llamado (ID) con el cual se encuentra publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py (<http://www.dncp.gov.py>)) es el: 674

La fecha tope fue modificada por Adenda N° 1 para el día 27/Noviembre /2020 hasta las 09:00 hs. (Hora Paraguaya)

La fecha tope fue modificada por Adenda N° 2 para el día 04/Diciembre /2020 hasta las 09:00 hs. (Hora Paraguaya)

Más datos y el documento de licitación podrán ser obtenidos en la siguiente dirección: <https://www.contrataciones.gov.py/buscador/general.html?filtro=674&page=> (<https://www.contrataciones.gov.py/buscador/general.html?filtro=674&page=>)

[1] Normativa vigente: Ley N° 4017/10; Ley N° 4610/12; Resolución N° 1437/15 “POR LA CUAL SE APRUEBA LA GUIA DENOMINADA EXPEDIENTE ELECTRONICO, EN CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO COMO AUTORIDAD DE APLICACIÓN Y EMANADAS DE LAS NORMATIVAS VIGENTES.” de fecha 3 de diciembre de 2015; Resolución N° 1438/15 “POR LA CUAL SE APRUEBA LA GUÍA DENOMINADA DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS, EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO COMO AUTORIDAD DE APLICACIÓN Y EMANADAS DE LAS NORMATIVAS VIGENTES” de fecha 3 de diciembre de 2015; Resolución N° 1439/15 “POR LA CUAL SE APRUEBA LA GUÍA DENOMINADA SISTEMAS DE GESTIÓN DE DOCUMENTO ELECTRÓNICO, EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO COMO AUTORIDAD DE APLICACIÓN Y EMANADAS DE LAS NORMATIVAS VIGENTES” de fecha 3 de diciembre de 2015

Contact information

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Lic. CARLOS M. OVANDO P

GRAL. SANTOS Nº 1170 ESQ/ CONCORDIA. COMPLEJO SANTOS. BLOQUE E4

PARAGUAY

+595 21 217 9330 / +595 21 217 9888

adquisicionesuep@mitic.gov.py

Deadline

4 Dec 2020

Date Posted

13 Nov 2020

Status *

Open

DB Reference No

IDB-P596508-11/20

Loan No/Financing

4650/OC-PR

Borrower/BID

Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación

Language

Spanish

Attachments

Manifestación de Interés Exp Electrónico_FV_DNCP.pdf

https://devbusiness.un.org/system/files/Manifestaci%C3%B3n%20de%20Inter%C3%A9s%20Exp%20Electr%C3%B3nico_FV_DNCP.pdf

ADENDA_1_MI_10_Expediente Electrónico_18_11.pdf

https://devbusiness.un.org/system/files/ADENDA_1_MI_10_Expediente%20Electr%C3%B3nico_18_11.pdf

Aclaratoria_1_Expediente Electrónico_18_11.pdf

https://devbusiness.un.org/system/files/Aclaratoria_1_Expediente%20Electr%C3%B3nico_18_11.pdf

ADENDA_2_MI_10_Expediente para pub.pdf

https://devbusiness.un.org/system/files/ADENDA_2_MI_10_Expediente%20para%20pub.pdf

Aclaratoria_2_MI 10 Expediente Aprob.pdf

https://devbusiness.un.org/system/files/Aclaratoria_2_MI%2010%20Expediente%20Aprob.pdf**Related Notices and Contract Awards***** Definition of status types:**

Open - Procurement notice is open for bidding;

Closed - Deadline has passed;

Cancelled - Procurement process is cancelled;

N/A - Not applicable, for General Procurement Notices with unspecified deadlines.

Please note that due to the difference in time zones, the actual deadline time may be a few hours earlier or later than when the status changes from Open to Closed on the website. Please do not solely rely on the above status and take note of the deadline in local time (found in the body of the text of each procurement notice).

<https://www.un.org/en/>

Development Business: Connecting you to a world of opportunities (/)  (<https://twitter.com/devbusiness>)

 (<https://www.linkedin.com/company/united-nations-development-business>)

[ABOUT US \(/CONTENT/OUR-MISSION\)](#) | [CONTACT US \(/CONTACT\)](#) | [USER GUIDES \(/CONTENT/WEBSITE-USER-GUIDES\)](#) |
[MEMBERSHIPS \(/CONTENT/JOIN-US\)](#) | [COPYRIGHT \(HTTPS://WWW.UN.ORG//EN/SECTIONS/ABOUT-WEBSITE/COPYRIGHT/\)](https://www.un.org/en/sections/about-website/copyright/) |
[FRAUD ALERT \(HTTPS://WWW.UN.ORG//EN/SECTIONS/ABOUT-WEBSITE/FRAUD-ALERT/\)](https://www.un.org/en/sections/about-website/fraud-alert/) |
[PRIVACY NOTICE \(HTTPS://WWW.UN.ORG//EN/SECTIONS/ABOUT-WEBSITE/PRIVACY-NOTICE/\)](https://www.un.org/en/sections/about-website/privacy-notice/) |
[TERMS OF USE \(HTTPS://WWW.UN.ORG//EN/SECTIONS/ABOUT-WEBSITE/TERMS-USE/\)](https://www.un.org/en/sections/about-website/terms-use/)